



Sesión: 51  
Fecha: 21-07-2025  
Hora: 21:45

## Solicitud de Resolución N° 1607

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los ministerios y organismos competentes para fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, mediante la modernización de las alertas tempranas meteorológicas, el fomento a la investigación científica en dicha materia, la promoción de la educación preventiva y el fortalecimiento de la coordinación interministerial.

### Votación Sala

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

### Autores:

1 **Francesca Muñoz González**



### Adherentes:

1

**Solicitud de resolución mediante la cual la Cámara de Diputadas y Diputados solicita al Presidente de la República que instruya a los ministerios y organismos competentes para fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, mediante la modernización de las alertas tempranas meteorológicas, el fomento a la investigación científica en dicha materia, la promoción de la educación preventiva y el fortalecimiento de la coordinación interministerial.**

## **1. ANTECEDENTES.**

La historia de nuestro país da cuenta de numerosos desastres de gran magnitud que los chilenos han tenido que enfrentar a lo largo de los años, entre los cuales se incluyen, solo a modo ejemplar:

- **El terremoto de Valdivia**, ocurrido el 22 de mayo de 1960, de magnitud 9.5 Mw, considerado el más fuerte registrado en la historia de la humanidad. Al respecto, “los científicos calculan que lo que sucedió esa tarde en términos de energía liberada fue 20.000 veces más potente que la bomba lanzada sobre Hiroshima al final de la Segunda Guerra Mundial.”<sup>1</sup> Pero, además de este terremoto, minutos más tarde vino un tsunami con olas superiores a los 10 metros que arrasó con buena parte del sur del país. Lamentablemente, las pérdidas humanas registraron cifras cercanas a 2.000 muertos y 2 millones de damnificados.<sup>2</sup>
- **La erupción del volcán Chaitén** que comenzó el 1 de mayo de 2008, y obligó a evacuar a 5.707 personas en la comuna de Chaitén, 2.093 en Futaleufú y 319 en Palena. Además, el daño colateral del evento destruyó casi por completo la ciudad de Chaitén. y mantuvo activo el volcán durante meses, generando una de las emergencias volcánicas más complejas en décadas<sup>3</sup>.
- **El terremoto y tsunami en Coquimbo** ocurrido el 16 de septiembre de 2015, y cuyos lamentables registros incluyen un total regional de “11 personas

---

<sup>1</sup> Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52704487>

<sup>2</sup> Disponible en <https://uchile.cl/noticias/216558/dia-nacional-de-la-memoria-y-educacion-sobre-desastres-socionaturales>

<sup>3</sup> Disponible en <https://www.sernageomin.cl/volcan-chaiten-erupcion-2008/>



fallecidas, 27.722 damnificados, 2.440 viviendas destruidas y 2.705 viviendas con daños severos”<sup>4</sup>.

- **Los incendios forestales en Viña del Mar** que comenzaron el 2 de febrero de 2024, cuyas graves consecuencias registran el fallecimiento de 123 personas, afectaciones a sectores urbanos, industrias, infraestructura de servicios y alrededor de 6.000 viviendas.<sup>5</sup>
- **Las inundaciones provocadas por el sistema frontal en 2024**, que dejaron 6.392 personas damnificadas, concentradas en la Región del Biobío; 202 albergadas a lo largo del territorio nacional; 576 en condición de aislamiento; tres lesionados y un fallecido.<sup>6</sup>
- **El tornado en Puerto Varas**, ocurrido el 25 de mayo de 2025, clasificado como EF-1, con vientos de hasta 178 km/h, y que hasta la fecha ha dejado a 13 personas lesionadas y 250 viviendas con daños.<sup>7</sup>

## 2. DESAFÍOS.

Teniendo en cuenta lo anterior, y sin perjuicio de los esfuerzos legislativos que se han realizado en Chile para perfeccionar el sistema de prevención y respuesta ante desastres, actualmente se detectan una serie de debilidades y falencias que deben, y pueden, ser corregidas. En este sentido, resulta indispensable:

- Fortalecer y modernizar el sistema de alerta temprana y meteorológica, incorporando tecnologías de información y comunicación que permitan una cobertura eficaz y oportuna frente a todo tipo de eventos climáticos que puedan afectar la integridad física de las personas. Al respecto, y con el fin de lograr una mayor eficiencia, es necesario que el Estado promueva y fortalezca el estudio y desarrollo de la meteorología, de modo que se puedan detectar con mayor anticipación y precisión fenómenos climáticos de gran magnitud, como el tornado que recientemente afectó a la ciudad de Puerto Varas.

<sup>4</sup> Disponible en <https://www.ucentral.cl/noticias/academicos-y-funcionarios/opinion-a-3-anos-del-terremoto-y-tsunami-que-afecto-a-la-region-de>

<sup>5</sup> Disponible en [https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20240209/20240209151003/incendio\\_valpo\\_2024\\_v01.pdf](https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20240209/20240209151003/incendio_valpo_2024_v01.pdf)

<sup>6</sup> Disponible en <https://www.interior.gob.cl/noticias/2024/06/14/autoridades-entregan-balance-por-sistema-frontal-la-recomendacion-es-a-mantener-la-cautela/>

<sup>7</sup> Disponible en (<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/05/26/1167357/asi-amanecio-puerto-varas.html>)



- Fomentar el desarrollo y aplicación de tecnologías orientadas a la prevención y gestión de desastres naturales. Esto resulta especialmente relevante considerando que Chile cuenta con una de las mejores infraestructuras digitales de Latinoamérica, lo que posibilita la integración de nuevas herramientas tecnológicas en los sistemas de alerta y coordinación territorial, por lo que se requiere mayor liderazgo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en coordinación con las universidades y centros de investigación.
- Mejorar y fortalecer la coordinación entre los Ministerios de Educación y del Trabajo con SENAPRED, estableciendo simulacros de evacuación obligatorios y regulares, con una frecuencia no inferior a tres veces por año, tanto en establecimientos educacionales como en entornos laborales. En el ámbito educativo, se deben reforzar las capacidades del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), de modo que este sea ampliamente conocido, aplicado y evaluado en todos los establecimientos del país.
- Fortalecer la coordinación estatal. Todos los organismos del Estado, en coordinación con SENAPRED, deben diseñar e implementar campañas de información pública orientadas a fomentar una cultura de prevención, promover el uso del kit de emergencia familiar y entregar herramientas que permitan una respuesta autónoma y organizada ante situaciones de catástrofe, asegurando la subsistencia de las personas, al menos, durante las primeras 72 horas previas a la llegada de ayuda estatal.

**En razón de lo expuesto, los diputados y diputadas que suscriben venimos en proponer, muy respetuosamente:**

**Solicitud de resolución mediante la cual la Cámara de Diputadas y Diputados solicita al Presidente de la República que instruya a los ministerios y organismos competentes para fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, mediante la modernización de las alertas tempranas meteorológicas, el fomento a la investigación científica en dicha materia, la promoción de la educación preventiva y el fortalecimiento de la coordinación interministerial.**



  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

---

